



La Presidencia del Patronato Municipal de Deportes de Barbastro, ha dictado resolución nº 039/21 de fecha 12 de marzo de 2021, que literalmente dice:

“Considerando el procedimiento relativo a la convocatoria de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de Oficial 1ª operario de servicios múltiples, para el Patronato Municipal de Deportes de Barbastro.

Visto que dicho procedimiento fue convocado y sus bases fueron aprobadas mediante Resolución de esta Presidencia nº 108/20 de fecha 25 de agosto de 2020.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos que ha sido objeto de exposición al público, a la vista del resultado de dicha exposición y de las bases de la convocatoria, esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, el art. 30 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y el resto del ordenamiento jurídico;

Y por delegación expresa del Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decretos nº 2020-0024 de fecha 9 de enero de 2020 y 2020-0081 de fecha 15 de enero de 2020,

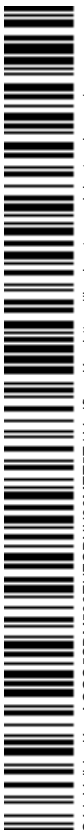
HE RESUELTO:

PRIMERO.- Estimar las reclamaciones o subsanaciones presentadas por los interesados que a continuación constan en relación con el procedimiento por los siguientes motivos:

APellidos y Nombre	
LACAMBRA ARAGUAS, FERNANDO	Subsanada causa de exclusión

SEGUNDO.- Hacer pública, para conocimiento de los interesados la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según el siguiente detalle:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS
ABADIAS CUELLO, JOSE RAMON
ALTEMIR FRANCO, RAUL
CATENA LACOMA, JUAN LUIS
DELGADO DIAZ, DANIEL
FERNANDEZ PANZANO, ANA ISA BEL
GIRAL RUIZ, SERGIO
LACAMBRA ARAGUAS, FERNANDO
LANAU HUERTAS, ADRIAN
LOBERA BUISAN, JOSE ANTONIO
LOPEZ SATUE, JOSE SERGIO
NARVAEZ ORTEGA, ROCIO
PINILLA GARCIA, SERGIO





RALUY COSCULLUELA, CASANDRA
SANCHEZ BROTO, LUIS
SANTAMARIA GOMEZ, JOSE LUIS
SISO MONTER, PEDRO

RELACION DE EXCLUIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CALVO MURILLO, MARTA MARIA	No aporta la titulación de Graduado en Eso o Equivalente.
MARTIN LACRUZ, AITOR	No aporta la titulación de Graduado en Eso o Equivalente.
PAZOS, SUSANA ALEJANDRA	No presenta el permiso de conducción B.

TERCERO.- Fijar la fecha de celebración del ejercicio el día 7 de abril de 2021, a las 09,30 horas, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, Sala 2, sito en Avenida de la Estación s/n de Barbastro. El tribunal se reunirá previamente a las 09,00 horas en las mismas dependencias al objeto de deliberar sobre la indicada prueba. Los aspirantes deberán acudir provistos de documento de identidad.”

Lo que se publica para su conocimiento y efectos.

**La Presidenta del P.M.D.B.,
Fdo.: María Pilar Abad Sallán.**
(Documento firmado electrónicamente)

